



MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO

Usuario Pago:
75065923
3175

NIT 890981207-5

COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2026-03033

Fecha de Pago: 03-06-2026

Estado: PAGADO

PAGADO A:

GOMEZ ALVAREZ MARIA CAMILA ,Id: 32256643

DESCRIPCIÓN:

PAGO PARCIAL A CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR EN COMPOSICIÓN POÉTICA PARA SER CANTADA (TROVA). EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA SECRETARIA DE CULTURA Y JUVENTUD. PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE COBRO DEL 28 DE ABRIL AL 27 DE MAYO DEL 2026. CUENTA DE COBRO 004 DE MAYO DEL 2026.

Otros:

Tipo Pago

Doc. Ref. :

PGNOR

Vir Bruto: 2,350,000.00 Vir Deducc.: 94,000.00 Vir Amortiz.: 0.00 Valor Neto: 2,256,000.00

DETALLE DE LOS BANCOS

Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
7 BANCOLOMBIA	023-00003264	PAGO	GOMEZ ALVAREZ MARIA CAMILA ,Id: 32	\$2,256,000.00
Total:				\$2,256,000.00

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción	Vir. Base	Valor	Descripción	Vir. Base	Valor
ESTAMPILLA PROCULTURA	1	\$2,350,000	ESTAMPILLA PROANCIANO	3	\$70,500
TOTAL Deducibles:		\$94,000.00	TOTAL no Deducibles:		\$0.00

STEVEN ABELMO RIOS VARGAS
DIRECTOR FINANCIERO

LUIS FELIPE PINEDA PALACIO
TECNICO OPERATIVO

"ES EL MOMENTO"



Número del registro

1

Nombre del destinatario

Maria Camila Gomez

Producto destino

102 - 726907 - 50

Banco

Bancolombia

Estado del pago

Exitoso

Descripción

Pago exitoso y abonado en cuenta bancolombia.

Fecha de aplicación

03 Jun 2026

Identificación destinatario

32256643

Tipo de producto

Cuenta de ahorros

Valor

COP \$ 2.256.000,00

Código

OKA



MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO

Usuario Ordenó
1040038914

NIT 890981207-5

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2026-3175

Fecha/Estado

Comprobante: 3 : CAUSACIONES

29/05/2026 ORDENA

TIPO PAGO: Otros Pagos

CONTRATO: 2026101406266

PAGADO A: GOMEZ ALVAREZ MARIA CAMILA ,Id: 32256643

DESCRIPCIÓN: PAGO PARCIAL A CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR EN COMPOSICIÓN POÉTICA PARA SER CANTADA (TROVA), EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y JUVENTUD, PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE COBRO DEL 28 DE ABRIL AL 27 DE MAYO DEL 2026. CUENTA DE COBRO 004 DE MAYO DEL 2026.

Doc. Ref. :

Vir Bruto: 2,350,000.00

Vir Deducc.: 0.00

Vir Amortiz.: 0.00

Valor Neto: 2,350,000.00

REGISTRO PRESUPUESTAL						
#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vir. x Código
367	473	50	3	2.3.2.02.02.009.001:	FORTALECIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL EN LA CEJA	\$2,350,000.00
TOTAL:						\$2,350,000.00

Estampilla precitura

DIANA MILENA RENDON RAMIREZ
LIDER DEL PROGRAMA DE PRESUPUESTO

FLOR MARIA MONTOYA GOMEZ
SECRETARIA DE HACIENDA

"ES EL MOMENTO"

MARIA ILBED SANTA SANTA

Dirección: CR 20 N 19-78 Teléfono: 553-14-14 Fax: 553-07-85 Nit: 890981207-5 Correo Electrónico: hacienda@laceja-antioquia.gov.co



profit. \$ 23.500
| proanc \$ 70.500

#M



DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO

NIT: 890981207-5

Dirección: CR 20 N 19-78

Teléfono: 553-14-14

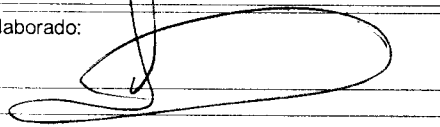

Fecha: 29/05/2026
Proveedor: GOMEZ ALVAREZ MARIA CAMILA
Nit: 32256643
Dirección: TV 39 # 73 - 07 AP 601 // MEDELLIN (ANTIOQUIA)
Teléfono: 3005366988

NUMERO:MCEJ17906

Cantidad	Descripción	Valor Unidad	Sub Total
1	PAGO PARCIAL A CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR EN COMPOSICIÓN POÉTICA PARA SER CANTADA (TROVA). EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA SECRETARIA DE CULTURA Y JUVENTUD. PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE COBRO DEL 28 DE ABRIL AL 27 DE MAYO DEL 2026. CUENTA DE COBRO 004 DE MAYO DEL 2026.	2,350,000.00	2,350,000.00

TOTAL: 2,350,000.00
 VALOR RETEFUENTE: .00
 OTRAS RETENCIONES: .00
 VALOR A PAGAR: 2,350,000.00

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta o documento equivalente. Artículo 55 de la resolución 042 de mayo 05 de 2020

Elaborado: 	Aprobado: 	Recibí: C.C. o NIT.
--	--	----------------------------

Autorización No. 18764088039008 del 19/02/2025 - Valido por 24 meses - Rango 12.001 - 20.000

 Alcaldía de La Ceja del Tambo	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	Código: F-CT-032
		Versión: 08
		Fecha: 01/09/2025
		Página: 1 de 9

CONTRATO CONVENIO	<input checked="" type="checkbox"/>	NÚMERO:	2026.10.14.06.266
		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	Fecha 16/01/2026
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR EN COMPOSICIÓN POÉTICA PARA SER CANTADA (TROVA). EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA SECRETARIA DE CULTURA Y JUVENTUD.			
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:		Secretaria de Cultura y Juventud	
CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE:	MARIA CAMILA GOMEZ ALVAREZ	
	CEDULA / NIT	32.256.643	
VALOR INICIAL [\$]:	Catorce millones cien mil de pesos \$14.100.000		
PLAZO:	Seis (06) meses desde la fecha indicada en la plataforma del secop II		
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:	2026.10.14.06.266 secop II		

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO
Periodo de Cobro: Del 28 de abril hasta 27 de mayo del 2026

2. COMPONENTE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO		
Registro Presupuestal:	Nº. 473	Fecha: Día: 21 Mes: 01 Año: 2026
Requiere Pólizas de Garantías (*):	SI__ NOX	Fecha: Día: Mes: Año: (No aplica)
Fecha de inicio (*): (*) Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio	Fecha: Día: 28 Mes: 01 Año: 2026	
Duración total del contrato:	06 meses	
Fecha de terminación del contrato:	Fecha: Día: 28 Mes: 07 Año: 2026	

2.1. PRÓRROGAS	
Contrato adicional No:	Tiempo (días calendario)
1	
2	
Fecha de terminación del contrato de acuerdo con la prórroga:	Fecha: Día _____ Mes _____ Año _____
2.2. ADICIONES	
Contrato adicional No:	Valor (\$):



[Handwritten signature]
25/05/26



INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

Código: F-CT-032

Versión: 08

Fecha: 01/09/2025

Página: 2 de 9

1		
2		
Valor total del contrato:		Valor suscrito en números (\$):

2.3. SUSPENSIONES

	Contrato adicional No:	Tiempo (días calendario)
1		
2		

2.4. REANUDACIONES

	Fecha reanudación:	Plazo pendiente para ejecutar (días calendario):
1		
2		

El contrato estipuló pago de anticipo: SÍ: ___ NO: X

El contrato estipuló pago anticipado: SÍ: ___ NO: X

CUENTA	Corriente		Ahorros	<input checked="" type="checkbox"/>	Número Cuenta: 10272690750	Banco: Bancolombia
---------------	-----------	--	---------	-------------------------------------	----------------------------	--------------------


El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo:

Plan de inversión del anticipo/Modificación al plan de inversión		Formato control de seguimiento anticipo		Conciliación bancaria	
Extractos bancarios		Certificación bancaria sobre rendimientos financieros			

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

1. Valor Contrato:	\$14.100.000
2. Valor Cofinanciación (Para convenios):	\$0
3. Valor Anticipo o Pago anticipado:	\$0
4. Valor Pago (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista)	\$2.350.000
5. Valor ejecución del contrato a la fecha del informe (Debe ser igual a los valores de las facturas o cuentas de cobro presentadas por el Contratista, más el anticipo si lo hubo).	\$9.400.000



 <p>Alcaldía de La Ceja del Tambo</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	Código: F-CT-032
		Versión: 08
		Fecha: 01/09/2025
		Página: 3 de 9

3.1 RENDIMIENTOS			
El contrato o convenio generó rendimientos: SI _____ NO <u>X</u> _____			
Período de generación de rendimientos (Fecha de inicio-Fecha de corte)	Valor de rendimientos (\$)	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO					
4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES					
El supervisor y/o interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la normativa vigente	SI X NO No. Planilla: 1081204376 ✓				
Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal de <u>Nombre de la entidad</u> _____ según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados al Sistema general de Seguridad Social y Aportes parafiscales, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro.	<table border="1"> <tr> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>—</td> <td>—</td> </tr> </table>	SI	NO	—	—
SI	NO				
—	—				
4.2. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE					
El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad.	SI NO _____				
<i>Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte de la carpeta del Contrato.</i>	(Marque X) _____				

5. COMPONENTE TÉCNICO	
5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	Indique el porcentaje total de ejecución financiera.





INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

Código: F-CT-032

Versión: 08

Fecha: 01/09/2025

Página: 4 de 9

66.66 %

Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades.

Descripción de la ejecución actual del Contrato

Nº	Actividades u obligaciones	Tareas desarrolladas en el período de Pago (Tareas realizadas relacionadas con las actividades)
1	Orientar y programar las actividades a desarrollar en, escritura y poesía cantada, liderados por la Secretaría de Cultura y Juventud.	Orientó por medio de diferentes actividades los estudiantes de la escuela, partiendo de una base teórica, de historia y previo conocimiento del arte en sí, para dar paso a la conformación de la trova, diferentes ejercicios para su entendimiento como lo son: Lero Lero, métrica, Rima, Tema impuesto, Agota rima, Tema libre y situación teatral. Lo anterior, en pro del buen funcionamiento desarrollo de la poesía oral improvisada.
2	Velar por el cumplimiento de la programación mensual previamente establecida para el desarrollo de sus procesos de formación.	Veló por el cumplimiento de la programación y el correcto desarrollo del curso, dando inicio a cada proceso desde su fase teórica para dar pasó a una fase teórico-práctica en cada clase, reforzando el conocimiento con la implementación de los diferentes ejercicios para de esta manera generar un mayor entendimiento. Dictó todas clases y talleres semanales programados. Clases y talleres días lunes de 6pm a 9 pm, miércoles de 6 pm a 9 pm, viernes de 6 pm a 9 pm y sábados niños de 8 am a 11 am y adultos de 10 am a 1 pm.
3	Realizar encuentros de poesía oral y cantada con niños jóvenes y adultos que propendan por el crecimiento y fortalecimiento de la trova, el repentismo y la improvisación.	Realizó en cada clase, encuentros de poesía oral improvisada los cuales se llevaron a cabo por medio de diferentes tandas de trovas entre los estudiantes con el fin de poner en práctica la teoría vista en la clase, realizando ejercicios diferentes como el tema libre, agota rima, situación, tema impuesto y pie forzado.
4	Impartir las horas de formación, en el plazo estipulado y previo acuerdo con el supervisor del contrato.	Impartió las horas acordadas con el supervisor del contrato previamente tanto presenciales como virtuales, sin falla en ninguna de las clases y talleres. Clases y talleres días lunes de 6pm a 9 pm, miércoles de 6 pm a 9 pm, viernes de 6 pm a 9 pm





INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

Código: F-CT-032


Versión: 08

Fecha: 01/09/2025

Página: 5 de 9

		y sábados niños de 8 am a 11 am y adultos de 10 am a 1 pm.
5	Programar eventos que congreguen a la comunidad para exaltar las expresiones artísticas y el descubrimiento de nuevos valores en cultura.	Programó durante los horarios establecidos diferentes tandas de trova con temas libres, impuestos, situaciones, agotarima, verso móvil rotativo y pies forzados; generando encuentros entre los estudiantes que exaltaron nuestro patrimonio cultural nacional. Realizó dos veces a la semana talleres virtuales escritos y orales procurando mejorar la calidad de la construcción en cada estudiante.
6	Contribuir con sus programas de formación a la construcción de la agenda cultural.	Contribuyó a la formación de artistas en el Municipio en pro de contribuir haciendo parte de la agenda cultural del Municipio y el departamento. Trabajó enfocada en la representación de la escuela de repentismo del municipio de la Ceja en los festivales de trova que tendremos para este año 2026 en Municipios como Medellín, santuario, La Ceja y Sonsón. Estuvo con la escuela presente en medios de comunicación como Celeste stereo, dándole a conocer a la comunidad el proceso y futuras presentaciones. Estuvo presente en la vereda San Nicolas en el día de la madre el 8 de mayo, tuvo grabación con Teleantioquia para el programa huellas colombianas el 11 de mayo. En el teatro municipal en el día del maestro el 15 de mayo y en felices en el teatro el 15 de mayo y en festival de trova el 17 de mayo.
7	Orientar a los inscritos en la composición e interpretación de poesía oral y en conversaciones que permitan la práctica de la trova y la improvisación.	Orientó a los estudiantes desde la teoría y la práctica en la composición e interpretación de nuestra tradicional trova o trova sencilla tanto en las clases impartidas como en las tareas impuestas, buscando entre clase y clase contar con talleres virtuales que permitan a los estudiantes practicar nuestra poesía oral y afianzar el entendimiento de la técnica para construirla.
8	Participar en las reuniones a las que es convocado por la Secretaría de Cultura y Juventud.	No hubo reuniones convocadas por nuestra dependencia .
9	Replicar el conocimiento adquirido en	No se programaron capacitaciones durante este



 <p>Alcaldía de La Ceja del Tambo</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	Código: F-CT-032
		Versión: 08
		Fecha: 01/09/2025
		Página: 6 de 9

	las capacitaciones programadas por la entidad contratante o programada por otra entidad dirigida al Municipio de La Ceja, con sus equipos de trabajo o grupo de interés designado por el supervisor, durante (30) días calendario siguientes a su realización.	período
10	Contribuir con el objeto contractual con la ejecución del plan municipal de cultura.	Contribuyó desde el objeto contractual como formadora en composición poética para ser cantada (trova) con la ejecución del plan municipal de cultura.
11	Las demás inherentes al desarrollo del objeto contractual.	Realizó todas las actividades inherentes al desarrollo del objeto contractual.
OBSERVACIONES: Sin observaciones		

5.2. SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS CONTRACTUALES

¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: NO: X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere anexar el correspondiente soporte documental donde se clarifique la situación presentada conducente a que el riesgo se materialice, esto para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

5.3. TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Se termina el Contrato: SI NO X

(Solo aplica para los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión)

En caso de que la respuesta sea SI, se deberá diligenciar la siguiente información:

5.2.1. Durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

ACTA DE PAGO No	FECHA Y NÚMERO DE COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR TOTAL

5.4 LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO



 <p>Alcaldía de La Ceja del Tambo</p>	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	Código: F-CT-032
		Versión: 08
		Fecha: 01/09/2025
		Página: 7 de 9

Se liquida el contrato: SI NO X

5.4.1 Resumen del Balance:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	MONTO
Valor inicial del contrato	
Valor de la adición No X (inserte tantas filas como adiciones haya tenido el contrato o convenio)	
Valor Total (del Contrato o Convenio)	
Valor pagado a la fecha	
Valor que falta por cancelar	
Valor que falta por ejecutar	
Rendimientos financieros (si aplica)	

5.4.2 Aprobación de liquidación

Posterior al pago adeudado, apruebo que se proceda SI _ NO __X__ con su liquidación, así:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	MONTO
Valor total del contrato	
Valor pendiente de pago	
Saldo a liberar	0

5.4.3. Se recibe la siguiente información relevante para el Municipio, la cual hace parte de la gestión desarrollada por el Contratista en cumplimiento del Objeto Contractual:

6. ANEXOS

- 1 Informe de ejecución presentado por: MARIA CAMILA GOMEZ ALVAREZ ✓
- 2 Certificado de paz y salvo por pago de Seguridad Social, Riesgos Profesionales, Pensiones
- 3 Registros fotográficos con ubicación georreferenciada y fecha, que evidencien el desarrollo de las actividades contractuales.





Alcaldía de
La Ceja del Tambo

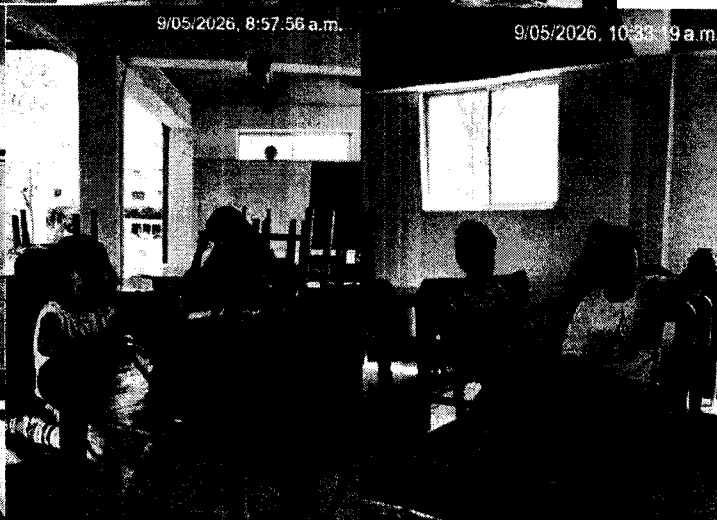
INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

Código: F-CT-032

Versión: 08

Fecha: 01/09/2025

Página: 8 de 9



SC 4212-1



Alcaldía de
La Ceja del Tambo

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN

Código: F-CT-032

Versión: 08

Fecha: 01/09/2025

Página: 9 de 9



7. VALIDACIÓN DEL PAGO

El Secretario/Director/Jefe de oficina de Cultura y Juventud en calidad de ordenador del gasto, conozco y apruebo el informe de actividades y contenido del presente informe de Supervisión, por lo que apruebo realizar el pago correspondiente, según información plasmada por el Supervisor del mismo

LAURA BEGOÑA QUINTERO SANCHEZ
Nombre del Ordenador del gasto

Firma del Ordenador del Gasto
Cédula Nro: 1.040.034.393

LAURA BEGOÑA QUINTERO SANCHEZ
Nombre del Supervisor y/o Interventor

Firma Supervisor y/o Interventor
Cédula Nro: 1.040.034.393



La Ceja, mayo de 2026

CUENTA DE COBRO No. 04

EL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO
NIT 890.981.207-5

DEBE A:

NOMBRE CONTRATISTA:	MARIA CAMILA GOMEZ ALVAREZ
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA	32.256.643
Nº CONVENIO O CONTRATO:	2026.10.14.06.266
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR EN COMPOSICIÓN POÉTICA PARA SER CANTADA (TROVA). EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA SECRETARIA DE CULTURA Y JUVENTUD.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	catorce millones cien mil pesos \$14.100.000
PLAZO DE EJECUCIÓN:	06 meses
PERIODICIDAD DEL PAGO:	Mensual
PERIODO A PAGAR:	Del 28 de abril hasta 27 de mayo del 2026
DEPENDENCIA:	Secretaría de Cultura y Juventud
NOMBRE DEL INTERVENTOR	Laura Begoña Quintero Sánchez
VALOR DE LA CUENTA DE COBRO:	\$ 2.350.000

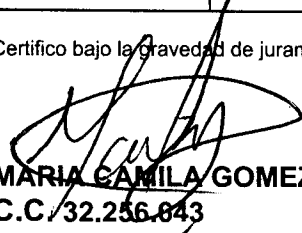
Nota: Favor Consignar en la cuenta de ahorros del Banco Bancolombia número 10272690750 a mi nombre.

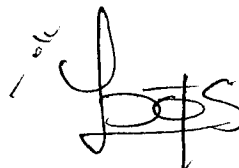
Manifiesto bajo la gravedad de juramento que en mi depuración del impuesto sobre la renta no usaré costos y sí la renta exenta del 25% contenida en el numeral 10 del artículo 206 de E.T, por tal motivo solicito sea realizada la retención en la fuente por rentas de trabajo según la tabla del artículo 383 E.T.

De manera atenta, presento solicitud para que en el cálculo realizado en aplicación del artículo 383 del E.T, se disminuya de la base de retención en la fuente, los aportes que realizó al sistema de seguridad social por el contrato objeto de la presente, así:

Planillas N°	1081204376	De manera libre y espontánea certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soportes del pago de aportes al sistema de seguridad social corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención
SALUD	218.900	
PENSIÓN	280.200	

Certifico bajo la gravedad de juramento que para la actual vigencia no estoy obligado a facturar electrónicamente.


MARIA CAMILA GOMEZ ALVAREZ
C.C. 32.256.643



INFORME DE ACTIVIDADES

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Contratista	MARIA CAMILA GOMEZ ALVAREZ
Identificación	32.256.643
Contrato No.	2026.10.14.06.266
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR EN COMPOSICIÓN POÉTICA PARA SER CANTADA (TROVA), EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y JUVENTUD.

Período del informe

Del 28 de abril hasta 27 de mayo del 2026

1. Orientar y programar las actividades a desarrollar en, escritura y poesía cantada, liderados por la Secretaría de Cultura y Juventud.

Orienté por medio de diferentes actividades los estudiantes de la escuela, partiendo de una base teórica, de historia y previo conocimiento del arte en sí, para dar paso a la conformación de la trova, diferentes ejercicios para su entendimiento como lo son: Lero Lero, métrica, Rima, Tema impuesto, Agota rima, Tema libre y situación teatral. Lo anterior, en pro del buen funcionamiento desarrollo de la poesía oral improvisada.

2. Velar por el cumplimiento de la programación mensual previamente establecida para el desarrollo de sus procesos de formación.

Velé por el cumplimiento de la programación y el correcto desarrollo del curso, dando inicio a cada proceso desde su fase teórica para dar pasó a una fase teórico-práctica en cada clase, reforzando el conocimiento con la implementación de los diferentes ejercicios para de esta manera generar un mayor entendimiento. Dicté todas clases y talleres semanales programados. Clases y talleres días lunes de 6pm a 9 pm, miércoles de 6 pm a 9 pm, viernes de 6 pm a 9 pm y sábados niños de 8 am a 11 am y adultos de 10 am a 1 pm.

3. Realizar encuentros de poesía oral y cantada con niños jóvenes y adultos que propendan por el crecimiento y fortalecimiento de la trova, el repentismo y la improvisación.

Realicé en cada clase, encuentros de poesía oral improvisada los cuales se llevaron a cabo por medio de diferentes tandas de trovas entre los estudiantes con el fin de poner en práctica la teoría vista en la clase, realizando ejercicios diferentes como el tema libre, agota rima, situación, tema impuesto y pie forzado.

4. Impartir las horas de formación, en el plazo estipulado y previo acuerdo con el supervisor del contrato.

Impartí las horas acordadas con el supervisor del contrato previamente tanto presenciales como virtuales, sin falla en ninguna de las clases y talleres. Clases y talleres días lunes de 6pm a 9 pm, miércoles de 6 pm a 9 pm, viernes de 6 pm a 9 pm y sábados niños de 8 am a 11 am y adultos de 10 am a 1 pm.

5. Programar eventos que congreguen a la comunidad para exaltar las expresiones artísticas y el descubrimiento de nuevos valores en cultura.

Programé durante los horarios establecidos diferentes tandas de trova con temas libres, impuestos, situaciones, agotarima, verso móvil rotativo y pies forzados; generando encuentros entre los estudiantes que exaltaron nuestro patrimonio cultural nacional. Realicé dos veces a la semana talleres virtuales escritos y orales procurando mejorar la calidad de la construcción en cada estudiante.

6. Contribuir con sus programas de formación a la construcción de la agenda cultural.

Contribuí a la formación de artistas en el Municipio en pro de contribuir haciendo parte de la agenda cultural del Municipio y el departamento. Trabajé enfocada en la representación de la escuela de repentismo del municipio de la Ceja en los festivales de trova que tendremos para este año 2026 en Municipios como Medellín, santuario, La Ceja y Sonsón. Estuve con la escuela presente en medios de comunicación como Celeste stereo, dándole a conocer a la comunidad el proceso y futuras presentaciones. Estuve presente en la vereda San Nicolas en el día de la madre el 8 de mayo, tuve grabación con Teleantioquia para el programa huellas colombianas el 11 de mayo. En el teatro municipal en el día del maestro el 15 de mayo y en felices en el teatro el 15 de mayo y en festival de trova el 17 de mayo.

7. Orientar a los inscritos en la composición e interpretación de poesía oral y en conversaciones que permitan la práctica de la trova y la improvisación.

Orienté a los estudiantes desde la teoría y la práctica en la composición e interpretación de nuestra tradicional trova o trova sencilla tanto en las clases impartidas como en las tareas impuestas, buscando entre clase y clase contar con talleres virtuales que permitan a los estudiantes practicar nuestra poesía oral y afianzar el entendimiento de la técnica para construirla.

8. Participar en las reuniones a las que es convocado por la Secretaría de Cultura y Juventud.

No hubo reuniones convocadas por nuestra dependencia.

9. Replicar el conocimiento adquirido en las capacitaciones programadas por la entidad contratante o programada por otra entidad dirigida al Municipio de La Ceja, con sus equipos de trabajo o grupo de interés designado por el supervisor, durante (30) días calendario siguientes a su realización.

No se programaron capacitaciones durante este período

10. Contribuir con el objeto contractual con la ejecución del plan municipal de cultura.

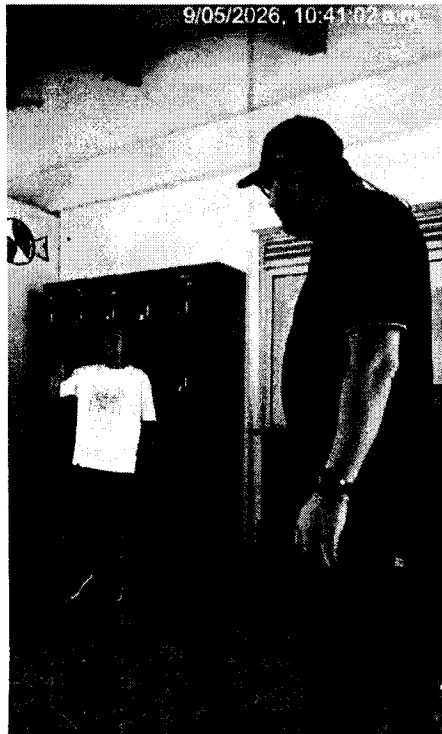
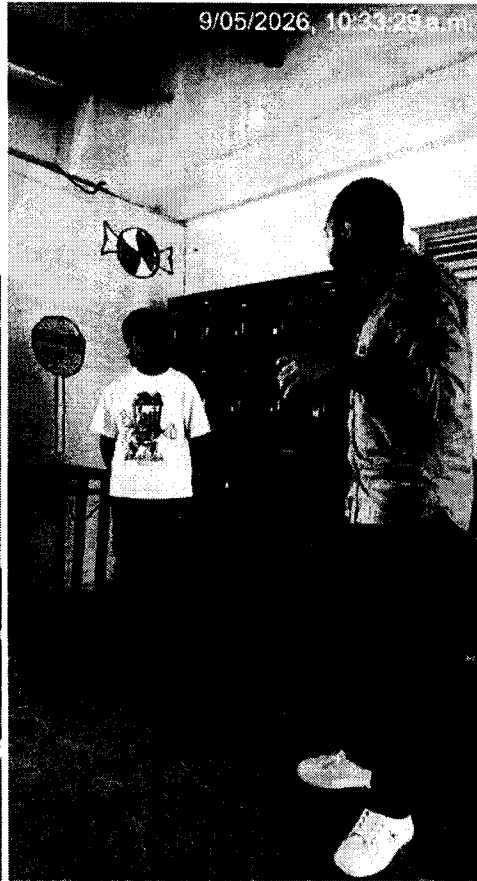
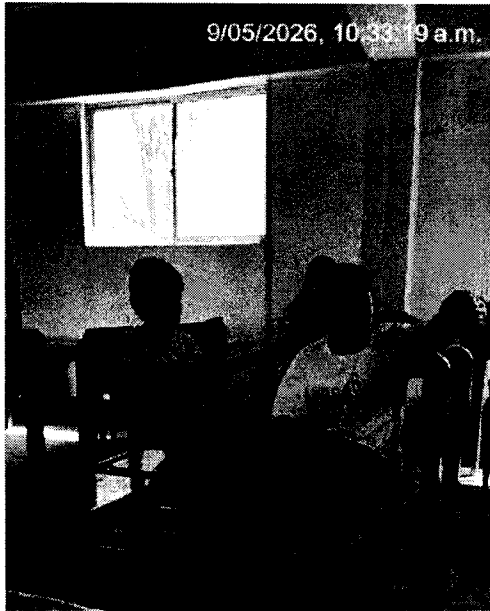
Contribuí desde el objeto contractual como formadora en composición poética para ser cantada (trova) con la ejecución del plan municipal de cultura.

11. Las demás inherentes al desarrollo del objeto contractual.

Realicé todas las actividades inherentes al desarrollo del objeto contractual.

EVIDENCIAS








MARIA CAMILA GOMEZ ALVAREZ
Contratista


LAURA BEGONA QUINTERO SANCHEZ
Secretaria de Cultura y Juventud

104

Simple

PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-05-19, 09:44:58 AM

Tipo Planilla:

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 1081204376

Periodo Cotización: abril de 2026

Periodo Servicio: abril de 2026

PAGADO 19/05/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARIA CAMILA GOMEZ ALVAREZ	Dirección	TV 39 #73 - 07 APT 601
Documento	CC32256643	Teléfono	3005366988
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Forma Presentación	ÚNICO
Tipo Persona	NATURAL	Departamento	ANTIOQUIA
Ciudad	MEDELLIN	Identificación	
Representante Legal		ARP	POSITIVA DE SEGUROS
Total Afiliados	1		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades														Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IND	RET	NET	TAJ	TAR	TAP	VBP	COR	VST	SLM	UMA	VAC	AVT	REP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 32256643	MARIA CAMILA GOMEZ ALVAREZ	59	00															0	30	30	30	(230201) PROTECCION	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.750.905	\$ 218.900	0.522	\$ 1.750.905	\$ 9.200	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.750.905	\$ 10.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 518.900

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	\$ 280.200	\$ 218.900	\$ 9.200	\$ 10.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 518.900	\$ 2.500	\$ 521.400

